

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: ¿QUÉ PAPEL TIENEN LAS INSTITUCIONES NACIONALES DE DERECHOS HUMANOS?

Zeid Ra'ad Al Hussein

Alto Comisionado de Naciones Unidas
para los Derechos Humanos

Distinguidos Presidentes:

Representantes de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, Excelencias, colegas y amigos:

Es un gran placer dirigirme a ustedes en el marco de la 12a. Conferencia Internacional de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos. Agradezco a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México por organizar lo que promete ser una Conferencia muy interesante y lamento no estar en posibilidad de unirme a ustedes en esta bella capital de Yucatán.

Este es un gran momento para quienes nos hemos comprometido con la realización de los derechos humanos a través del desarrollo sostenible. En el encuentro de hoy tendrán lugar los primeros debates para implementar el lanzamiento de la Agenda para el Desarrollo Sostenible, misma que se dio a conocer hace dos semanas, y que tiene la intención de transformar al mundo, pues ofrece una nueva visión de desarrollo sostenible profundamente arraigada en los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, así como

en el derecho al desarrollo; inspirada por la necesidad de erradicar la discriminación en cualquier ámbito.

Ha llegado la hora de comenzar a implementarla y en esta tarea las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos desempeñarán un papel vital. La Agenda se basa en marcos que incluyen la rendición de cuentas y el monitoreo; dentro de esos marcos, está previsto que ustedes nos ayuden a dinamizar las acciones de los actores involucrados. Con su aporte único, como un puente que vincula a Gobiernos, Parlamentos, entidades gubernamentales, y organizaciones de la sociedad civil, pueden ayudar a garantizar que se mantengan en el centro de atención los asuntos concernientes a los derechos humanos, con el fin de incluir la nueva Agenda dentro de sus programas.

La nueva Agenda prevé revisiones periódicas a nivel nacional sobre los avances realizados en los 17 objetivos y 169 metas. Durante el proceso de consulta, promovimos activamente el que ustedes tuvieran voz en esas revisiones nacionales. Es momento que hagan escuchar sus voces. En esta coyuntura decisiva, en donde muchos actores estarán participando, las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos pueden desempeñar un papel relevante al garantizar que los procesos nacionales continúen basándose en los principios de derechos humanos, y en las recomendaciones formuladas por los mecanismos internacionales de derechos humanos.

Al asegurar que en las revisiones periódicas nacionales se aplique un enfoque basado en derechos humanos, las instituciones nacionales de derechos humanos pueden contribuir a fortalecer la rendición de cuentas de los funcionarios públicos, entre otros. Este es el nivel en el cual los Objetivos de Desarrollo Sostenible tendrán mayor significado en la vida de las personas, por lo cual la intervención de las instituciones nacionales será el factor clave para sustentar una plataforma sólida para la rendición de cuentas entre los gobiernos y las personas a quienes sirven.

A nivel mundial, el Foro Político de Alto Nivel, auspiciado por el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, incluirá los informes de los países. Si bien los detalles de las revisiones periódicas aún necesitan trabajarse, se espera que cada país realice dos o cuatro presentaciones, de manera voluntaria, con sus progresos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de aquí al 2030. En este nivel las aportaciones de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos pueden ser esenciales.

Las revisiones periódicas de los países serán otra oportunidad para que las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos garanticen que los criterios de

los derechos humanos estén integrados en los programas estatales, como parte de su reconocido papel de promover la implementación de las normas internacionales de derechos humanos a nivel nacional. Asimismo, las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos se encuentran en una posición idónea para proporcionar información a las Naciones Unidas, basada en la realidad y en su perspectiva de la situación de los derechos humanos en el terreno, incluyendo sus aportaciones a los órganos de tratados, a los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos y al Examen Periódico Universal. El valor de estas aportaciones de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos ha sido reconocido por la Asamblea General y por el Consejo de Derechos Humanos.

Con la nueva Agenda, centrada en los derechos humanos, existe un vínculo muy claro entre este proceso de revisión y el Examen Periódico Universal, pues en las exposiciones que han presentado ante los órganos de tratados, han proporcionado información relevante para la evaluación a nivel mundial de los avances hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Contamos con ustedes para que nos apoyen promoviendo que los países recurran a esta información en sus presentaciones en el Foro Político de Alto Nivel.

Por último, los indicadores. Nos sentimos motivados por el compromiso de la Agenda hacia la equidad, y su compromiso de “no dejar a nadie fuera”. Pero como todos sabemos, no podemos reparar lo que no podemos ver. Para derribar las barreras construidas por la discriminación, debemos ser capaces de monitorear el progreso para todos, incluyendo a los más marginados y vulnerables. Por ello, el indicador global de los objetivos de Desarrollo Sostenible debe estar garantizado en base a los derechos humanos, por lo cual, los datos deben ser exactos y desagregados en todas las formas de discriminación que prohíben las leyes internacionales de derechos humanos. Contamos con ustedes para colaborar con las oficinas nacionales de estadísticas y así asegurar que la base de datos actual sea sensible a los derechos humanos.

En todos estos aspectos y más, la Oficina a mi cargo está dispuesta a apoyarles. Las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos serán socios estratégicos en el arduo trabajo de implementar esta nueva Agenda transformadora. No tengo duda que tendremos éxito con su participación activa, y la de muchas otras instancias de derechos humanos que han aprovechado las oportunidades que ofrece esta Agenda.

Les deseo un fructífero debate.